

**ANEXO IV
CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Puntuación Máxima 40 puntos. Puntuación mínima necesaria 10 puntos.

1.CONTENIDO Y DESARROLLO DEL PROYECTO <i>(de un máximo de 60 puntos será necesario un mínimo de 10 puntos)</i>	Puntuación Máxima
1.a.) Claridad en la definición del objeto, en los hitos y resultados esperados, y en los indicadores de actuación, seguimiento y control	5 puntos
<i>Muy definidos.</i>	<i>5 puntos</i>
<i>Medianamente definidos</i>	<i>3 puntos</i>
<i>Poco definidos</i>	<i>0 puntos</i>
1.b.) Análisis previo del “estado del arte” de la cuestión que aborda el grupo operativo y que incluirá: conocimiento, experiencias previas, pruebas e investigaciones relacionadas con el mismo	5 puntos
<i>Análisis exhaustivo sobre la valoración y necesidad del proyecto.</i>	<i>5 puntos</i>
<i>Análisis medio</i>	<i>3 puntos</i>
<i>Análisis bajo o ninguno</i>	<i>0 puntos</i>
1.c.) Beneficios esperables, la relevancia de los resultados potenciales y prácticos del proyecto y los potenciales usuarios finales	10 puntos
<i>Muy relevante</i>	<i>10 puntos</i>
<i>Medianamente relevante</i>	<i>5 puntos</i>
<i>Poco relevante</i>	<i>0 puntos</i>
1.d.) Actividades de formación y el plan de comunicación a corto y medio plazo	5 puntos
<i>Alcance alto</i>	<i>5 puntos</i>
<i>Alcance medio</i>	<i>3 puntos</i>
<i>Alcance bajo</i>	<i>0 puntos</i>
1.e.) Impacto del proyecto en la mejora de la productividad y sostenibilidad económica y medioambiental de la explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales y PYMES aragonesas (en su caso, contribución al incremento del valor añadido y a la calidad diferenciada de los alimentos y acciones en áreas de la Red Natura 2000)	10 puntos
<i>Impacto alto</i>	<i>10 puntos</i>
<i>Impacto medio</i>	<i>5 puntos</i>
<i>Impacto bajo</i>	<i>0 puntos</i>
1.f.) Coherencia del proyecto con otras medidas de FEADER que tengan en cuenta la innovación y con otros instrumentos de financiación (Horizonte 2020, FEDER, fondos nacionales u otros)	5 puntos
Total Valoración	40 puntos